

ACTA N°2

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CUTCHIL S.A

En la parroquia de Cutchil, Cantón Sígsig, Provincia del Azuay a los 23 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transportes Cutchil S.A. a las ocho horas y veinte minutos p.m. Previa convocatoria con el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quorum. 2. Saludo y bienvenida por parte del señor presidente el Sr. Geovanny Bravo. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Informe económico por parte de la Sra. Mariana Buele contadora de la Compañía de Transportes Cutchil S.A. 5. Asuntos varios. **DESARROLLO:** 1. La Sra. Secretaria pasa lista a todos los presentes y habiendo el quórum reglamentario se prosigue con la sesión. 2. El Sr. Geovanny Bravo extiende un cordial saludo a todos los compañeros, menciona que cualquier inquietud del informe de contabilidad de la Compañía se la dé a conocer dentro de la asamblea para evitar malos comentarios sobre la misma, declara instalada la sesión. 4. La Señora Contadora nos da a conocer mes a mes los ingresos y gastos que se han efectuado durante el año 2017; Estado de resultados INGRESOS: \$ 9196.75 lo cual está comprendido de mensualidades, multas, intereses ganados y Punto de Emisión cuyo valor es de \$3587.75. GASTOS: \$ 7161.01 de punto de emisión, pago al IESS, honorarios profesionales, gastos corrientes y las respectivas depreciaciones. La utilidad en este periodo es de \$2035.74 del cual se realiza los pagos respectivos de impuestos. ESTADOS FINANCIETOS: ACTIVO: el valor que se refleja es de \$81601.54, dinero en efectivo que asciende a \$ 797.43; en propiedad, planta y equipo no refleja un valor de \$ 80216.08 lo cual comprende equipo de computación, muebles y enseres, terreno y construcción en curso. PATRIMONIO: consta del capital suscrito cuyo valor es de \$2730.00 y un capital social de \$ 51108.44, y la ganancia efectuada en este año asciende a \$ 2035.74. Siendo estos rubros los más importantes dentro de la compañía la contadora termina su informe económico la misma que es APROBADA por todos los socios. La Sra. Lucía Bravo miembro del comité de fiscalización, da la bienvenida a todos los compañeros y menciona que ha encontrado todos los documentos en total transparencia. El Sr. Jorge Jiménez da el respectivo informe el cual manifiesta que se procedió a revisar minuciosamente todo el movimiento económico desde el mes de febrero de dos mil diecisiete a enero de dos mil dieciocho, periodo el cual el Sr. Orfilio Jima fue responsable de llevar con cautela los movimientos económicos de todos los treinta y nueve accionistas de la compañía lo cual se ha visualizado transparencia debido a que todos los gastos están justificados con su

debida factura y recibos de personas naturales. También da a conocer algunas recomendaciones como: Tener una copia de respaldo de la documentación del ejercicio contable en la oficina de la compañía, mientras se esté ejerciendo el cargo, después de haber concluido su periodo dejar la documentación completa en la compañía para los fines pertinentes, todos los documentos que se dejaren deberán estar bajo buen recaudo de los directivos de la compañía. Se recomienda la justificación inmediata de los gastos generados por el tribunal electoral. Todos los ingresos de la compañía deben ser depositados en la cuenta de la compañía de acuerdo a la que estipula el reglamento. Se debe seguir el ejemplo del señor ex gerente en el sentido de gastos por transportación y viáticos. Que los factureros estén hechos para la utilización oportuna de su emisión. El Sr. Geovanny Bravo agradece a los miembros de fiscalización y manifiesta, si están de acuerdo con lo informado, lo cual la asamblea está totalmente de acuerdo con los informes económicos. La Sra. Contadora menciona que todos los socios activos que trabajan deben presentar los respectivos factureros para justificar al S.R.L ya que este también es un requisito para la matriculación vehicular. Concluida los temas a tratar el Presidente da como terminado siendo las diez horas p.m. Para constancia firman, los que al pie suscribe,



BRAVO ORELLANA BENITO GIOVANNI
PRESIDENTE



SANCHEZ ILLESCAS MARIANA DE JESUS
SECRETARIA